



ACTA DE APERTURA SOBRE Nº1 “DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA”

En Murcia, a 24 de mayo de 2024 siendo las 12:00 horas, se reúne la Mesa designada por el órgano de contratación en el procedimiento de licitación de la OBRA DE INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN EN EL EDIFICIO CENTRO DE CONGRESOS ANEXO AL AUDITORIO Y CENTRO DE CONGRESOS “VÍCTOR VILLEGAS” DE MURCIA, para proceder a la apertura y calificación de la documentación contenida en el sobre nº 1.

Con carácter previo, de conformidad con lo establecido en el artículo 64 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), todos los miembros integrantes de la Mesa de contratación que asisten a la reunión manifiestan que no concurre en ellos ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia, y se comprometen a poner en conocimiento del órgano de contratación, en el futuro y de forma inmediata, cualquier potencial conflicto de intereses que pueda producirse durante el desarrollo del procedimiento de adjudicación del presente contrato.

Finalizado el período de presentación de proposiciones el día 13 de mayo de 2024, se recibieron ofertas en tiempo y forma por parte de las siguientes empresas:

1. ELEC NOR SERVICIOS Y PROYECTOS, SL.
2. MONCOBRA, SA.
3. AERNEX INSTALACIONES, SL.
4. REGENERA LEVANTE, SL.
5. TERA OBRAS Y SERVICIOS, SL.
6. ALTERNA TECNOLOGIAS, SL.
7. FULTON, SA.
8. SERVIMAR 2008, SL.
9. SISTEMAS DE CALOR, SL.

Se procede, a la apertura del sobre nº 1 (documentación administrativa) de las referidas empresas. Una vez comprobados los documentos exigidos para este sobre en el pliego de cláusulas administrativas particulares, esta Mesa acuerda





ADMITIR a todas ellas, ya que declaran cumplir los requisitos solicitados y se comprometen a aportar la documentación en caso de que se les requiera.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión a las 13:00 horas firmándose la presente Acta digitalmente.

PRESIDENTE

Felipe Sánchez Sánchez

SECRETARIA

Inmaculada Puertas Franco

FUNCIONES DE ASESORAMIENTO
JURÍDICO

María José Gómez Egea

FUNCIONES DE ASESORAMIENTO
ECONOMICO-PRESUPUESTARIO

Antonio Peñalver García.

27/05/2024 11:40:45 | PENALVER GARCIA, ANTONIO | 27/05/2024 11:04:38 | GÓMEZ EGEA, MARÍA JOSÉ | 27/05/2024 10:00:07 | SÁNCHEZ SÁNCHEZ FELIPE | 27/05/2024 12:08:10 | PUERTAS FRANCO, INMACULADA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-106a2ce9-1c11-4ceb-35c7-40050569b6280

